





www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

DR. D. JOSE MARIA ALCALA.

Hay suficientes motivos y aun algunos datos oficiales para sentar que el Dr. Alcalá fué un acérrimo y ardiente partidario de la causa de la Independencia, á la que no solamente defendía en polémicas y conversaciones particulares, sino que también le prestó importantísimos servicios, tomando parte activa en favor de la citada causa.

El Dr. Alcalá era uno de los llamados "guadalupes," que como es bien sabido, constituían una asociación secreta, cuyos trabajos y esfuerzos estaban consagrados exclusivamente á favorecer el triunfo de la Independencia, y desde antes de que ésta fuese proclamada, el mencionado eclesiástico era públicamente conocido como desafecto al Gobierno español y á los europeos, pues cuando en el Cabildo Eclesiástico de la Iglesia Metropolitana se trataba de prestar avuda de recursos para la guerra de España contra Napoleón, el señor Alcalá se opuso resueltamente a esto; y al tratarse en el mismo Cabildo, de recomendar ai Virrey Venegas ante la Regencia, por haber sofocado varias conspiraciones, se opuso también de una manera terminante y enérgica. Estos votos del Dr. Alcalá no se hicieron constar en las actas respectivas, por escrúpulos del citado Cabildo, para poner A salvo su decoro.

Poco tiempo después, el Virrey Venegas expidió un bando, encaminado á imponer duras penas á los sacerdotes insurgentes que fueran cogidos con las armas en la mano, (Julio 6 de 1812), y con tal motivo, se trató de este asunto en el Cabildo Eclesiástico, habiendo sostenido el Dr. Alcalá, con firmeza y con notable empeño, que debía pedirse la revocación de dicho bando; pero la mayoría de los votos fué contraria al deseo del animoso sacerdote, quien sin desanimarse por esto y resuelto á nulificar de algún modo aquel decreto neroniano, reunió la representación de más de cien eclesiásticos, que en tono enérgico y justiciero, y en nombre de todo el gremio sacerdotal de México, pidieron al Cabildo la revocación del va mencionado bando. El ocurso de los peticionarios fué reputado como un parto de doctrinas falsas, exóticas y subversivas, y, por lo mismo, no se le dió proveído favorable.

Esta nueva negativa, acompañada de un notorio desprecio hacia las nobles y humanitarias intenciones del Dr. Alcalá, lejos de resfriar su ardiente animo, lo obligó a proseguir con mayor brío en la peligrosa lucha que había emprendido.

Así es que llegó á concebir el propósito de hacer que se tocara á "Entredicho" y que se excomulgase al Virrey y á los Oidores, pero por razones que se ignoran se frustró ese atrevido propósito, (1812).

Tenemos, pues, al Dr. Alcalá en manifiesta y decidida lid contra los realistas y españoles, y como en esos días debían verificarse en la capital las elecciones de Parroquia para nombrar Ayuntamiento y Diputados á Cortes, el Dr. Alcalá, que gozaba de extensa influencia entre muchas personas ilustradas y adictas á la causa insurgente, así como de grande popularidad en el vecindario, se lanzó esforzadamente y con empeño asombroso á luchar en el campo electoral contra el elemento español 6 europeo. Los trabajos del insurgente eclesiástico se vieron al fin coronados por el más brillante éxito, pues no solamente se logró que la mayoría de los favorecidos por el voto público fueran personas adictas á la buena causa mexicana, sino que para despecho de los servidores del Rey y para honra del Dr. Alcalá y sus fieles y entusias-tas colaboradores, el triunfo fué completo, porque con excepción de dos 6 tres europeos, la gran mayoría de los electos eran americanos, y entre ellos figuraban el mismo Alcalá, el Lic. Don Carlos María Bustamante, el Dr. Alcocer y otros muchos de fama literaria y de reconocidas ideas políticas independientes.

Esta ruidosa y completa victoria contra el elemento español causó un natural y profundo disgusto entre los partidarios del Rev. haciéndoles entrar en serios y justificados temores; pero en cambio, produjo en el ánimo del pueblo una ruidosa explosión de júbilo y de patriotismo, que se tradujo en manifestaciones ardientes de afecto hacia el Dr. Alcalá y otros de los principales jefes de aquella democrática campaña, á quienes el entusiasmado populacho hizo conducir en coches en medio de estrepitosas y merecidas exclamaciones, entre las que se dejaron oir "vivas" á Morelos, á la América y á la Virgen de Guadalupe.

El Cabildo Eclesiástico había triunfado contra las justas pretensiones del Dr. Alcalá, pero ahora se vengaba él de los enemigos de la patria, derrotándolos en des-

igual y esforzada contienda.

Pero, ¿pararían solamente en esto aquellos extraordinarios sucesos que dejaron estupefactos y atemorizados á los realistas, hasta el extremo de que el mismo Virrey deplorara como una verdadera desgracia pública el triunfo contra los europeos? No: no era posible que ellos permanecieran mudos é impasibles ante tan significativa y amenazante situación, y desde luego las inquisidoras y vengativas miradas del poder secular y del eclesiástico se concentraron preferentemente sobre el Dr. Alcalá y sus principales compañeros; pero Don Carlos Bustamante y Don Ignacio Adalid lograron escapar para ir á incorperarse á las filas de la insurrección, y solamente el Dr. Alcalá, el Dr. Alcocer, Don Manuel de Cortazar, el Regidor Galicia y otros, permanecieron en México expuestos á la persecución del Gobierno, y aunque es verdad que ni éste, ni el Gobierno eclesiástico se atrevian à proceder abiertamente contra el Dr.

Alcalá, ya fuese porque temían la popularidad que lo rodeaba, 6 bien porque sus patrióticos trabajos estaban protegidos 6 garantizados por la liberal Constitución de 1812, en cambio, se apelé á otros medios que podían llenar los deseos de esas dos ofendidas potestades.

Fué el primero de escs medios instruir una secreta sumaria información promovida por el Prelado metropolitano, para inquirir acerca de la conducta ó manera de pensar del Dr. Alcalá en los asuntos públicos palpitantes en aquellos días. Al efecto. fueron declarados varios testigos, entre los que figuraron el Dr. Don Mariano Beristáin, el Lic. Don Andrés Fernández de Madrid y Fray José Arévalo, religioso franciscano, cuyas declaraciones fueron las principales y proporcionaron suficientes datos para aclarar que el Dr. Alcalá se había opuesto á los préstamos y donativos desti-nados á las urgencias del Gobierno; que se le habían oído expresiones acres contra todos los europeos: que cuando había sido Superintendente del Hospital de San Andrés, daba muy mal trato á los militares enfermos; que al publicarse el bando contra los eclesiásticos rebeldes, le había hecho una decidida y tenaz oposición; y por último, que durante las elecciones para el Ayuntamiento había empleado intrigas, esfuerzos y aun dinero, con el fin de que ningún europeo fuera elegido, como sucedió.

El resultado de estas secretas actuaciones fué un decreto que el 28 de Agosto de 1813 sentó en la sumaria respectiva al Ilmo. Arzobispo metropolitano, Dr. Don Antonio Bergosa y Jordán, quien encontraba "demasiadamente culpado" al Dr. Alcalá; pero que debido á la gran influencia que él tenía sobre el pueblo, al temor de que pudieran originarse grandes perjuicios á la causa pública, y á la circunstancia de que no estaba completa la probanza para proceder contra él, habiendo sido, además, nombrado representante á Cortes por la provincia de Guanajuato, concluyó por decir lo signiente: "que debía mandar, mandaba y mandó que se suspendiera la práctica de

toda diligencia, por las razones indicadas, y se consulte reservadamente con testimonio de lo actuado á la Regencia del Reino, por mano del Serenísimo Exmo, Señor Presidente, Cardenal Arzobispo de Toledo, para que dicha Regencia, por si no ha dado cuenta á las Cortes, se dignen providenciar en el asunto lo que sea lusto y de su agrado." Don Lúcas Alamán refiere que al Dr. Alcalá se le tenía como jefe ó director de los partidarios que en México favorecian á la causa de la Independencia, á los cuales llama el mismo Alamán insurgentes vergonzantes, agregando que el citado eclesiástico había sido enviado á España por el Virrey Calleja en calidad de representante en aquellas Cortes, haciendolo salir casi furtivamente en un convoy que estaba próximo á marchar para Veracruz.

De esta manera fué como el Gobierno realista y el Arzobispo se vengaron del Dr. Alcalá, librándose, á la vez, de tan temible partidario de la insurrección, cuyo carácter firme y resuelto no se doblegó ni ante la sorda persecución que se le hizo, ni ante las halagadoras promesas que se pusieron en juego para conseguir que claudicara en sus patrióticas ideas, pues cuando en España se le ofreció una Canongía, la rechazó con dignidad, antes que hacer traición á esas ideas, prefiriendo arrostrar con estoicismo el desprecio de sus enemigos y las dificultades que le ofrecía una estimación a caracterimento arrostrar con estoicismo el desprecio de sus enemigos y las dificultades que le ofrecía una

situación estrecha y comprometida.

El Dr. Alcalá no tuvo el gusto de volver à pisar el suelo de la patria, al que supo consagrar valiosos esfuerzos y trabajos en favor de su autonomía, pues el año de 1823 bajó al sepulcro en la ciudad de Madrid.